

Guayaquil, 6 de enero de 2009.

Señor
Esteban Daniel Cevallos Durán
Presente.-

Exp. N° 110084
147006-1-02

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía CEGAPUERTOS S.A. ha designado a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

- 1.- Denominación de la compañía.- CEGAPUERTOS S.A.
- 2.- Fecha de constitución e inscripción.- Se constituyó como compañía anónima mediante escritura pública, celebrada el 14 de noviembre de 2002, ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de noviembre del mismo año.
- 3.- Nombrado en virtud: La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía celebrada el día 5 de enero de 2009
- 4.- Denominación del cargo.- Presidente.
- 5.- Facultades estatutarias.- Las contempladas en el artículo quinto del Estatuto Social de la compañía, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.
- 6.- Período de vigencia.- Cinco años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

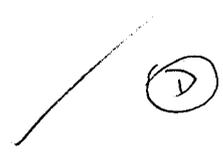
Atentamente,


 Galo Fernando Cevallos Durán
 SECRETARIO DE LA JUNTA GENREAL DE ACCIONISTAS

Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.

Guayaquil, 6 de enero de 2009.


 Esteban Daniel Cevallos Durán
 CI: 091199503-3



NUMERO DE REPERTORIO: 4.702
FECHA DE REPERTORIO: 29/ene/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:40

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Febrero del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CEGAPUERTOS S.A.**, a favor de **ESTEBAN DANIEL CEVALLOS DURAN**, a foja **13.386**, Registro Mercantil número **2.352**.

ORDEN: 4702



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA